

Lima, 31 de octubre del 2019

RESOLUCIÓN N° 587-2019-UPCI-R

VISTOS:

Informe N° 062-2019-D-EPG-UPCI, de fecha 28 de octubre del 2019; Carta N° 188-2019/VA-UPCI, Vicerrectorado Académico, de fecha 30 de octubre del 2019 y visto bueno del Rectorado, de los Cronogramas Académicos para los Semestres Académicos 2020 - I y II, y;

CONSIDERANDO:

Que, el cuarto párrafo del Art. 18 de la Constitución Política del Perú, establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes;

Que, en este sentido el artículo 3° de la ley N° 30220, Ley Universitaria, concordante con el numeral 8.3 del artículo 8° de la citada norma, reconoce la autonomía inherente a las Universidades y por tanto, la potestad de autodeterminación para fijar el marco del proceso enseñanza - aprendizaje que supone el establecimiento de los planes de estudio, programas de investigación, así como las modalidades de ingreso y egreso a la Universidad;

Que, la planificación educativa constituye una herramienta fundamental para el normal desarrollo de la vida académica de esta Casa Superior de Estudios,

Que, mediante Informe N° 062-2019-D-EPG-UPCI, de fecha 28 de octubre del 2019, la Directora de la Escuela de Posgrado remite al Señor Vicerrector Académico los Cronogramas Académicos para los Semestres Académicos 2020 - I y II;

Que, la Carta N° 188-2019/VA-UPCI, de fecha 30 de octubre del 2019, el Vicerrectorado Académico remite al Señor Rector la propuesta de los Cronogramas Académicos para los Semestres Académicos 2020 - I y II, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática;

Estando a lo dispuesto por la Ley Universitaria N°30220 y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática;

SE RESUELVE:

Artículo 1°: **Aprobar**, los Cronogramas Académicos para los Semestres Académicos 2020 - I y II, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática, y es como sigue:

CRONOGRAMA ACADÉMICO DE POSGRADO 2020

AÑO ACADÉMICO 2020 - SEMESTRE I	
ACTIVIDADES ACADÉMICAS	FECHAS
EXAMEN DE ADMISIÓN GENERAL	07 de noviembre del 2019
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	Del 01 de octubre al 06 de noviembre del 2019
DECLARACIÓN DE INGRESANTES	Del 09 al 13 de diciembre del 2019



MATRÍCULA	
MATRÍCULA REGULAR: Pago e Inscripción en asignaturas	Del 09 al 13 de diciembre del 2019
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA: Pago con recargo e inscripción asignaturas	Del 16 al 20 de diciembre del 2019
RESERVA DE MATRICULA	Del 16 al 20 de diciembre del 2019
RECTIFICACIÓN DE MATRICULA	Sin costo: Hasta el 20 diciembre del 2019
	Con costo: Del 23 al 28 de diciembre del 2019
DURACIÓN	24 Semanas
CLASES	Inicio: 14 de diciembre del 2019 Término: 23 de mayo del 2020
PUBLICACIÓN DE CARGA ACADÉMICA DE DOCENTES	06 de diciembre del 2019
PUBLICACIÓN DE HORARIOS DE CLASES	09 de diciembre del 2019
CIERRE DE ACTAS DE NOTAS	Del 25 al 20 de mayo del 2020
SISTEMA MODULAR	
MÓDULO N° 01	Del 14 de diciembre del 2019 al 04 de enero del 2020
MÓDULO N° 02	Del 11 de enero al 01 de febrero del 2020
MÓDULO N° 03	Del 08 al 29 de febrero del 2020
MÓDULO N° 04	Del 07 al 28 de marzo del 2020
MÓDULO N° 05	Del 04 al 25 de abril del 2020
MÓDULO N° 06	Del 02 al 23 de mayo del 2020
CONVALIDACIONES	
REGISTRO DE RESOLUCIONES DE CONVALIDACIÓN	Del 09 al 13 de diciembre del 2019
PAGOS	
MATRÍCULA + PRIMERA CUOTA - PRIMER SEMESTRE	Del 09 al 20 de diciembre del 2019
SEGUNDA CUOTA	30 de enero del 2020
TERCERA CUOTA	28 de febrero del 2020
CUARTA CUOTA	30 de marzo del 2020
QUINTA CUOTA	30 de abril del 2020
SEXTA CUOTA	29 de mayo del 2020
AÑO ACADÉMICO 2020 - SEMESTRE II	
ACTIVIDADES ACADÉMICAS	FECHAS
EXAMEN DE ADMISIÓN GENERAL	16 de mayo del 2020



INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	Del 01 de febrero al 15 de mayo del 2020
DECLARACIÓN DE INGRESANTES	Del 18 al 22 de mayo del 2020
MATRÍCULA	
MATRÍCULA REGULAR: Pago e Inscripción en asignaturas	Del 25 al 29 de mayo del 2020
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA: Pago con recargo e inscripción asignaturas	Del 01 al 05 de junio del 2020
RESERVA DE MATRICULA	Del 01 al 05 de junio del 2020
RECTIFICACIÓN DE MATRICULA	Sin costo: Hasta el 29 de mayo del 2020
	Con costo: Del 01 al 05 de junio del 2020
DURACIÓN	24 Semanas
CLASES	Inicio: 30 de mayo del 2020 Término: 07 de noviembre del 2020
PUBLICACIÓN DE CARGA ACADÉMICA DE DOCENTES	22 de mayo del 2020
PUBLICACIÓN DE HORARIOS DE CLASES	25 de mayo del 2020
CIERRE DE ACTAS DE NOTAS	09 al 13 de diciembre del 2020
SISTEMA MODULAR	
MÓDULO N° 07	Del 30 de mayo al 20 de junio del 2020
MÓDULO N° 08	Del 27 de junio al 18 de julio del 2020
MÓDULO N° 09	Del 25 de julio al 15 de agosto del 2020
MÓDULO N° 10	Del 22 de agosto al 12 de septiembre del 2020
MÓDULO N° 11	Del 19 de septiembre al 10 de octubre del 2020
MÓDULO N° 12	Del 17 de octubre al 07 de noviembre del 2020
CONVALIDACIONES	
REGISTRO DE RESOLUCIONES DE CONVALIDACIÓN	Del 25 al 29 de mayo del 2020
PAGOS	
MATRÍCULA + PRIMERA CUOTA	Del 26 de mayo al 04 de junio del 2019
SEGUNDA CUOTA	30 de julio del 2020
TERCERA CUOTA	28 de agosto del 2020
CUARTA CUOTA	30 de septiembre del 2020
QUINTA CUOTA	30 de octubre del 2020
SEXTA CUOTA	29 de noviembre del 2020



Artículo 2º: QUEDAN ENCARGADOS, del cumplimiento de la presente Resolución las áreas de Vicerrectorado Académico, Dirección General de Administración, Escuela de Posgrado y demás áreas académicas y administrativas de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



Dr. EDWIN AGUSTIN VEGAS GALLO
RECTOR
UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA



CARLOS FRANCISCO CASTILLO FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA